

El suscrito, senador **MARIO DELGADO CARRILLO**, integrante de la LXII Legislatura en el Senado de la República con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 numeral 1 fracción II, y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LICONSA SA DE CV, PARA QUE EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SUSPENDAN EL INCREMENTO EN EL PRECIO DE LA LECHE LICONSA INSTRUMENTADO A PARTIR DEL 24 DE JULIO DE 2015, en razón de los siguientes:

ANTECEDENTES

Los resultados presentados por el Coneval son contundentes: la pobreza avanza en México. Tan solo en la presente administración, de acuerdo a la definición empleada por el Coneval se han sumado 2 millones de personas a la situación de pobreza, número que bien podría ser de más de 3 millones, pues ese es el aumento del número de personas por debajo de la línea de bienestar mínimo que reporta el Coneval. Sin embargo, el gobierno no conforme con que las políticas de crecimiento y desarrollo económico han sido insuficientes para combatir la pobreza y generar crecimiento inclusivo, aún busca extraer renta de los sectores más vulnerables, por ejemplo vía el aumento del 22 por ciento en el precio de productos de consumo básico como la leche Liconsa, en los estados que no son prioritarios de la cruzada contra el hambre.

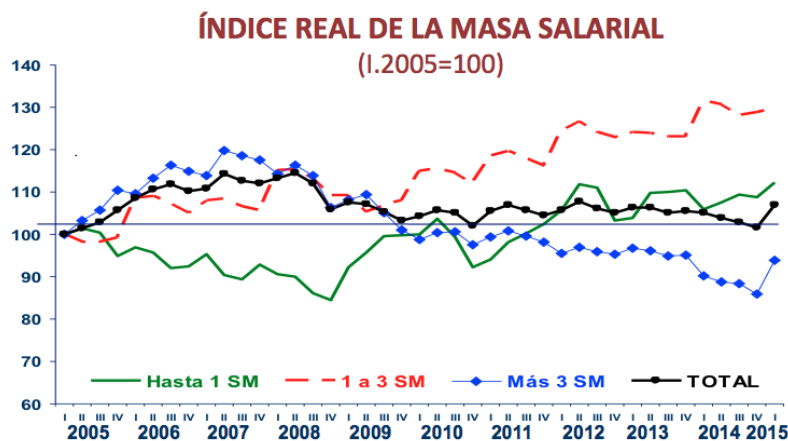
I. La pobreza en México.

De acuerdo al reporte realizado por Coneval pasamos de 53.3 millones de personas en situación de pobreza a ser 55.3 millones de personas, es decir un incremento del 45.5% de la población a 46.2% de la población, peor aún, el número de personas con vulnerabilidad de ingresos aumentó cerca de 1% situándose en 7.1% de la población; 63.8 millones de mexicanos no cuentan con el ingreso suficiente para cubrir sus necesidades alimenticias y en su totalidad son más de 99 millones de mexicanos los que son pobres o vulnerables y pueden, bajo la influencia de cualquier choque interno o externo, caer en pobreza más severa.

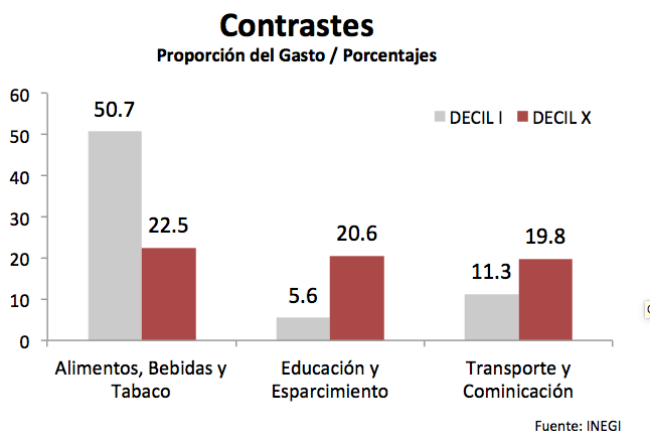
Estos resultados vistos estado por estado son reveladores, en Chiapas, una entidad tradicionalmente marginada, la pobreza sigue en aumento y se encuentra por arriba del 76% de la población. Entidades como el Estado de México, Morelos, Veracruz, Oaxaca y Coahuila aumentaron de forma significativa la pobreza con incrementos que van desde un 10% hasta un 27% de la población; entre estos casos el Estado de México sólo, represento casi el 50% del incremento en nuevos pobres en todo el país.

El gobierno federal por medio de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) busca convencernos, como premio de consolación, que una reducción de 100 mil personas de pobreza extrema es un éxito rotundo de su política social, lo cierto es que esas 100 mil personas siguen siendo pobres y ahora se les han sumado millones más.

Uno de los puntos más preocupantes es que en México, es posible ser pobre a pesar de tener un empleo formal, la masa salarial en términos nominales está cayendo, señal de que cada vez tenemos más empleos con peores salarios, el salario mínimo se encuentra muy por debajo de los niveles que permitirían a una persona adquirir una canasta básica, para las familias esta situación es aún más severa.



De acuerdo con la información reportada por la Encuesta Nacional de Ingreso en los Hogares 2014 dada a conocer por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística el ingreso corriente medio trimestral de un hogar en México es 3.5% menor hoy que hace un par de años. Hoy hemos regresado a niveles de ingreso no vistos desde 1992 y de la misma forma la actual situación de pobreza patrimonial y pobreza alimentaria se encuentran prácticamente en los mismos niveles que hace 23 años, 20.6% de la población en pobreza alimentaria y 53.2% de la población en pobreza patrimonial, el ingreso de las familias más pobres se destina en su mayoría a la adquisición de alimentos, sólo su ingreso ya no es suficiente para adquirir una creciente canasta básica.



La pobreza entre personas de 0 a 18 años ha crecido y ahora representa 21.4 millones de personas, un aumento con respecto al 21.2 millones del año 2012. En este grupo de edades es donde la situación de pobreza genera falta de oportunidades que posteriormente son muy difíciles de remediar, además de que fomenta la transmisión intertemporal de la pobreza.

II. La falla de la política social.

Tras el lanzamiento de la llamada cruzada nacional contra el hambre por conducto de SEDESOL y el renombramiento y rediseño parcial del programa Oportunidades ahora llamado Prospera, los resultados en términos de pobreza y marginación no son mejores. Después de un gasto de 75 mil millones de pesos en el programa, la pobreza aumentó y además irónicamente el número de personas que hoy padecen hambre es mayor, pues su ingreso rinde menos.

Si bien el aumento de la pobreza puede explicarse por la caída en los ingresos, no deja de ser sorprendente que las poblaciones prioritarias para los programas sociales como son los niños y jóvenes (0 a 18 años) , la población indígena y los adultos mayores (65 o más años) tuvieran incrementos en el número de pobres. Una reducción de 100 mil personas en pobreza extrema es mediocre en el mejor de los casos y hace evidente la necesidad de replantear el manejo y el diseño de los programas sociales así como el de la política económica.

El programa de desarrollo humano Oportunidades, ahora llamado Prospera ha sufrido críticas importantes a sus resultados, por ejemplo:

- Los resultados de pruebas educativas de conocimientos y habilidades muestran que los beneficiarios del PPO tienen más bajo nivel de logros que los no beneficiarios en escuelas similares y del mismo tipo.
- Más de 30% de los beneficiarios de primaria carecen de habilidades lingüísticas básicas y 55% de los beneficiarios egresados de la tele-secundaria carecen de habilidades lingüísticas básicas y de comprensión de lectura.

De acuerdo a estudios realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por los investigadores Norbert Schady y Ariel Fiszbein, Oportunidades-Prospera no está funcionando para romper la transmisión intertemporal de la pobreza porque:

- Hace falta que la mayor asistencia a escuela y centros de salud se traduzca en mejor aprendizaje y salud.
- Hace falta que los individuos más sanos y educados se inserten exitosamente en los mercados de trabajo y obtengan más altos ingresos

La mejor forma de combatir la pobreza involucra no sólo el desarrollo de capacidades, es decir capital humano, sino un ámbito exitoso donde hacer uso de ellas, sin empleos de calidad y mayor igualdad de oportunidades los programas sociales no lograrán romper las trampas de pobreza en la población.

En el grupo de edad de 0 a 18 años y que representa casi el 40% de todas las personas en situación de pobreza del país es donde se sufren los mayores costos de la pobreza, una mala nutrición limita la capacidad de desarrollo de habilidades intelectuales y sociales en niños y jóvenes, una mala educación tiene efectos de largo plazo. De 0 a 11 años es el periodo de mayor plasticidad cerebral y sin nutrición, atención, cuidados de salud y educación adecuada estamos condenando a este grupo de la población a tener una baja calidad de vida e incluso a tener peores niveles de vida que los de sus padres.

III. Una nueva política económica para generar crecimiento inclusivo.

Los resultados dados a conocer por Coneval, dejan descubierto una vez más la necesidad de replantear el rumbo económico del país. Tener tanta población en pobreza para un país considerado de ingresos medios debería ser considerado un asunto de vergüenza, no es posible que después de más de un cuarto de siglo el país siga en las mismas condiciones cuando discutimos pobreza y desigualdad.

La actual política económica y el modelo de crecimiento que empleamos lleva mucho tiempo mostrando su ineficacia, sólo siendo bueno para repartir la riqueza que se genera entre unos cuantos. Para darse cuenta de esto sólo hace falta ver a los crecientes niveles de desigualdad de

ingreso y riqueza entre la población. Más grave aún es que este modelo económico únicamente permite que la riqueza se siga concentrando y ésta a su vez se transforme en poder político que permite seguir capturando al Estado para gozar de sus beneficios.

Un nuevo rumbo para el país implica el replantear por completo la política económica hacia otros objetivos.

- Es necesario un mejor uso de los recursos públicos, recortar los gastos poco eficientes, reducir el gasto corriente y eliminar los programas sociales que no funcionan así como aquellos programas que son regresivos.
- Es necesario reformular el rol de los motores de crecimiento con los que cuenta el país; las exportaciones no pueden ser nuestro único motor y no podemos depender enteramente de la economía de Estados Unidos para servir como plataforma de lanzamiento de nuestra economía. Es necesario formular una política industrial activa, que haga uso de las ventajas comparativas dinámicas que tenemos en el país y que por ende pueda generar empleos bien remunerados.
- Debemos redescubrir la importancia de la inversión pública para el crecimiento, revertir los niveles históricamente bajos y fomentar que la inversión privada, también estancada desde hace años aumente.
- Debemos concentrar esfuerzos en la generación de conocimiento y formación de capital humano, impulsar la investigación científica como fuente de innovación y crecimiento.

Para lograr todo lo anterior es necesario también el replantear la recaudación de impuestos, no podemos seguir extrayendo recursos vía el consumo, cuando los impuestos directos son más progresivos.

En esta misma tónica es muy preocupante la decisión por parte del gobierno de incrementar el costo de la leche fortificada Liconsa, programa que es fundamental en la nutrición de millones de niños y jóvenes mexicanos. Dicho aumento hará que muchos hogares tengan problemas para mantener sus niveles de consumo y bienestar, para el gobierno representara un ingreso que podrá rondar los \$1,000 millones de pesos, pero para las familias, sobre todo aquellas más vulnerables y que ahora lo son aún más, representará una pérdida de bienestar.

Estas acciones aunadas a las recientes reformas en materia fiscal han contribuido a deteriorar el poder de compra de los mexicanos, mientras que el gobierno de Enrique Peña Nieto continúa con un tren de gasto insostenible especialmente en ramos administrativos que poco aportan al crecimiento económico, como la oficina de la Presidencia.

Un ejemplo de este gasto poco productivo es que el año pasado la Cámara de Diputados asignó \$2,200 millones a la Presidencia y que al final del año, esta oficina había erogado \$3,746 millones, es decir \$1,546 millones más. Para el presente año, la tendencia es similar, tan sólo en los cinco primeros meses del 2015, este gasto ya es superior en \$316 millones comparado con el mismo periodo de 2014.

¿Cuál es entonces el mensaje de la presidencia sobre uno de los principales problemas del país?, ¿Cómo piensa atacar el problema de la pobreza si a la mitad del sexenio sólo lo ha incrementado?, ¿Debe el gobierno extraer 1,000 millones más de la población y luego aumentar los gastos en la oficina del presidente?

A diferencia de lo que hasta ahora realiza el gobierno federal, la prioridad debe estar en los programas sociales que funcionan y en hacer uso eficiente de los recursos para generar un crecimiento inclusivo, no un despilfarro de recursos que sólo beneficia a unos cuantos.

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.-La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaria de Desarrollo Social,y la empresa LICONSA, suspendan el incremento de \$4.5 pesos a \$5.5 pesos por litro de la leche fortificada LICONSA y que informen la razón del mismo.

SEGUNDO.-La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y la Secretaria de Desarrollo Social, a hacer una revisión responsable de los programas sociales que mantiene la presente administración, con el fin de eliminar aquellos que no producen buenos resultados y fomentar aquellos que si lo hacen.

TERCERO.-La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, a hacer una evaluación realista y objetiva de la efectividad del gasto que realizan las distintas dependencias federales, aprovechar el marco de la próxima discusión sobre el presupuesto de egresos para reducir el gasto corriente y fomentar el gasto productivo.

Suscribe

SEN. MARIO DELGADO CARRILLO